

Tienen sus propios sistemas de admisión y ofrecen matricularse ahora para el 2022

Ficha: las seis universidades que no piden puntaje para ingresar

Universidad (sedes)	¿Acreditada?	N° de alumnos 2021	Retención al primer año	Algunas carreras que imparte	Más información
U. Adventista de Chile (Chillán)	Sí, por 4 años hasta el 14 de enero de 2023	2.460	87,50%	Enfermería, Psicología, Nutrición y Dietética, Derecho, Ingeniería Comercial, Ingeniería Civil Informática, entre otras.	unach.cl
U. de Aconcagua (Calama, La Serena, San Felipe, Los Andes, Quilpué, Rancagua, Temuco, Puerto Mont, Ancud)	No acreditada	5.612	59,80%	Derecho, Psicología, Kinesiología, Terapeuta Ocupacional, entre otras.	uac.cl
UNIACC (Santiago)	Sí, por 3 años hasta el 8 de enero de 2023	5.237	59,80%	Arquitectura, Comunicación Audiovisual, Periodismo, Diseño Gráfico, entre otras.	uniacc.cl
U. de Viña del Mar (Viña del Mar)	Sí, por 3 años hasta el 9 de diciembre de 2022	8.814	70,50%	Agronomía, Medicina Veterinaria, Derecho, Enfermería, Ingeniería Civil en Minas, Ingeniería Civil Industrial, Cine y Comunicación Audiovisual, entre otras.	uvm.cl
U. del Alba (ex Pedro de Valdivia; Santiago, Antofagasta, La Serena, Chillán)	No acreditada	6.022	60,50%	Medicina, Fonoaudiología, Enfermería, Ingeniería Ambiental, Derecho, Medicina Veterinaria, entre otras.	udalba.cl
U. SEK (Santiago)	Sí, por 3 años hasta el 25 de agosto de 20	2.343	57,10%	Derecho, Diseño y Desarrollo de Videojuegos, Ingeniería Comercial, Ingeniería en Ciberseguridad, Enfermería, Psicología, Trabajo Social, entre otras.	usek.cl

Fuentes: mifuturo.cl, Comisión Nacional de Acreditación, Servicio de Información de Educación Superior (Sies), sitios web de los planteles.
 Retención: porcentaje de estudiantes que entran a una carrera y al segundo año se mantienen en la misma generación e institución.

OSCAR VALENZUELA

Hay opciones para no tener que esperar los resultados de la Prueba de Transición. Antes de decidir, eso sí, fíjese en la acreditación de cada plantel.

El viernes pasado se terminó de rendir la Prueba de Transición Universitaria (PDT): las más de 275.000 personas que la dieron ahora deben esperar hasta las 8 de la mañana del 11 de enero para conocer los resultados.

Ya con su puntaje en la mano tendrán la posibilidad de postular a carreras en las 45 universidades que forman parte del sistema de acceso centralizado; de ser seleccionados, podrán matricularse a partir del 25 de enero en el primer proceso. Los que queden en lista de espera y dependan de que corra el listado recién podrán conocer si se matriculan el 28 de enero.

Y en 2022 se sumará una nueva opción para rendir el examen de admisión -la prueba de invierno, que debuta en julio- y así se abrirá la posibilidad de usarla para tener un mejor puntaje y postular en 2023.

Pero más allá de eso, hay que tener presente que existen otras instituciones que no exigen entre sus requisitos el puntaje obtenido en la PDT y cuentan con sus propios sistemas de acceso que ya están en marcha. Para ingresar a ellas no es necesario esperar, ya que actualmente tienen abierto su proceso de matrícula en carreras de diversas áreas (ver tabla).

Este grupo de "universidades sin prueba" se ha ido achicando con el

tiempo. Este año, por ejemplo, la Universidad de Las Américas y la Universidad Miguel de Cervantes se unieron al sistema de admisión centralizado.

Los motivos

¿Por qué algunas universidades optan por no tomar en cuenta el puntaje PDT?

"El sistema de admisión de la universidad hoy tiene que ver con la lógica de su propuesta multimodal, que atiende un espectro etéreo mucho

más amplio que una universidad que tiene su foco en una formación presencial más tradicional", explica Felipe Vidal, vicerrector académico de la Universidad Uniacc.

Sus mecanismos de admisión se definen por las distintas modalidades de estudio. "Nosotros tenemos educación 100% online, educación semi-presencial, una educación vespertina ejecutiva -que combina la virtualidad y la presencialidad- y además la formación presencial tradicional", detalla el académico.

También, dice, premian el talento y la motivación en las carreras artísticas, un área que no mide la PDT.

"La mayor parte de la matrícula de esas carreras tiene que ver con un proceso en que los postulantes vienen a la universidad, muestran sus conocimientos en las distintas áreas y eso está asociado a una beca de talento, que les permite estudiar teatro, música, danza, cine, televisión y comunicación audiovisual, entre otras", señala el vicerrector.

En el caso del vespertino el foco está puesto en personas que trabajan. "En el mundo de los programas Ad-

vanced, que son programas de segunda titulación, es la formación previa la que es relevante al momento de la matrícula", aclara.

Ojo con la acreditación

Un aspecto que es necesario poner en la balanza a la hora de matricularse es si la institución está acreditada.

"Recomiendo a los postulantes que vean qué nivel de acreditación tienen las universidades, los institutos profesionales o los centros de formación técnica donde se dan las carreras que les interesan", sugiere Hernán Burdiles, presidente de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

"La acreditación es un referente de calidad, pero además estar acreditado es una fuente de certificación para que los estudiantes accedan a beneficios económicos que otorga el Estado", indica.

Hay que tomar en cuenta que las becas estatales y la gratuidad sólo se otorgan en las instituciones acreditadas. Pasa lo mismo para alumnos nuevos que soliciten el Crédito con Garantía Estatal (CAE).

También hay planteles que otorgan sus propias becas y beneficios, por lo que conviene informarse en cada institución.

Se puede conocer el estado de acreditación de todos los planteles del país en [ojodondeestudias.cl](https://bit.ly/3yt2SLA) (<https://bit.ly/3yt2SLA>).

135.219

ESTUDIANTES

ingresaron como alumnos de primer año a una carrera universitaria en 2021, según los datos del Mineduc. Quienes entraron a primer año en un IP o CFT sumaron 179.320.